

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Discapacidad

# Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) de SENADIS

Última actualización: 23 enero, 2023

## Descripción

Permite realizar consultas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de acceso a información pública al Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis).

El trámite se puede realizar durante todo el año el **sitio web, oficinas, teléfonos y correo de Senadis**.

## ¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de Senadis, seleccione la acción que desea realizar.
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "enviar". (Obtendrá un número de caso).
4. Como resultado del trámite habrá efectuado una consulta, reclamo, sugerencia o felicitación.

Recibirá respuesta a su solicitud en los siguientes plazos:

- 10 días hábiles, para consultas o reclamos.
- 15 días para sugerencias y felicitaciones.
- 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública, excepto si se requiere tiempo para recabar información adicional (situación que será informada).

Revise el [estado de su trámite](#).

#### En oficina:

1. Diríjase a la [oficina regional de Informaciones del Servicio Nacional de Discapacidad \(SENADIS\)](#).
2. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta, sugerencia, reclamo o felicitación.
4. Como resultado del trámite, habrá presentado su requerimiento. Si no puede recibir respuesta inmediatamente, obtendrá un número de caso.

Recibirá respuesta a su solicitud en los siguientes plazos:

- 10 días hábiles, para consultas o reclamos.
- 15 días para sugerencias y felicitaciones.
- 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública, excepto si se requiere tiempo para recabar información adicional (situación que será informada).

Revise el [estado de su trámite](#).

#### Telefónico:

1. Llame al teléfono de la [oficina de informaciones del Servicio Nacional de Discapacidad \(SENADIS\) de su región](#).
2. Explique el motivo de su llamado: realizar una consulta, sugerencia, reclamo o felicitación.
4. Como resultado del trámite, habrá presentado su requerimiento. Si no puede recibir respuesta inmediatamente, obtendrá un número de caso.

Recibirá respuesta a su solicitud en los siguientes plazos:

- 10 días hábiles, para consultas o reclamos.
- 15 días para sugerencias y felicitaciones.
- 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública, excepto si se requiere tiempo para recabar información adicional (situación que será informada).

Revise el [estado de su trámite](#).



**Chile**  
Atiende

1. Envíe una carta con su requerimiento a la oficina de informaciones del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS) de su región.
2. Como resultado del trámite, habrá enviado una consulta, reclamo, sugerencia o felicitación..

Recibirá respuesta a su solicitud en los siguientes plazos:

- 10 días hábiles, para consultas o reclamos.
- 15 días para sugerencias y felicitaciones.
- 20 días hábiles para solicitudes de acceso a información pública, excepto si se requiere tiempo para recabar información adicional (situación que será informada).

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/10480-sistema-integral-de-atencion-ciudadana-siac-de-senadis>